

Guayaquil, Abril 15 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CAN-VER C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, elevo a vuestra consideración este informe relacionado con la posición financiera de la Compañía correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del 2013, declarando en forma expresa que en el desempeño de mis funciones de comisario, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

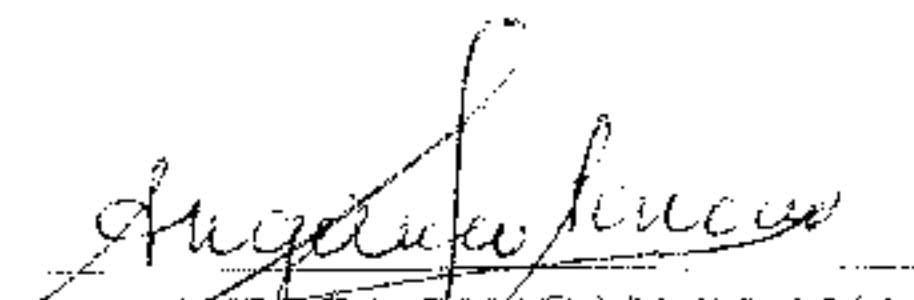
Agradezco a los Administradores de CAN-VER C. LTDA. por toda la colaboración prestada principalmente por las facilidades y la oportuna entrega de los Estados Financieros y toda la información requerida por el suscrito.

He comprobado que se cumplió con todas las normas Estatutarias, Legales y Reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Socios.

Verifiqué los Libros Sociales y comprobé que están muy bien cuidados, también los Libros de Contabilidad de los cuales extraje la información necesaria para mi trabajo los cuales están igualmente bien cuidados.

De los Señores Socios.

Atentamente.


ANGELICA PINCAJ OLAYA
C.I. No. 0915921985